



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/05/26-00  
ACTA 1159/28/02/2023

“POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL, A LA ESTUDIANTE MARCIA LUANA ALVARENGA UCEDO, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING”

**VISTO:** El Memorando DA/249/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la INSCRIPCIÓN ESPECIAL, solicitada por la estudiante MARCIA LUANA ALVARENGA UCEDO, C.I.C. N° 4.477.210, de la carrera Ingeniería en Marketing.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se analizó la solicitud conforme a los términos de las Normativas vigentes, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Segundo Periodo Académico 2022.

Que la estudiante deberá aprobar la asignatura prerrequisito para rendir el examen final de la asignatura con Inscripción Especial.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**23/05/26-01** CONCEDER Inscripción Especial, a la estudiante MARCIA LUANA ALVARENGA UCEDO, C.I.C. N° 4.477.210, de la carrera Ingeniería en Marketing, detalladas a continuación:

Asignatura para cursar	Pre-requisito	Pre-requisito faltante
Taller de Tesis - 10° semestre	Tener aprobado hasta el noveno semestre	Administración II - 8° Semestre

**23/05/26-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta